

ENSEÑANZAS RÉGIMEN VIRTUAL CURSO 2025/2026
ALUMNADO SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS DEL REAL DECRETO 1147/2011

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR			INTEGRACION SOCIAL
CURSO	1º	MÓDULO	FOL
		0	
DOCENTE		MARIO MÁRQUEZ MARTÍN	
PROGRAMACIÓN COMPLETA		https://iessantaclara.com/wp-content/uploads/2025/12/PROGRAMACIONES-FOL-FINAL-WEB.pdf	

PLANIFICACIÓN DEL MÓDULO

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES.

Aunque en la enseñanza virtual es el propio alumno o alumna el que organiza sus tiempos y espacios, se hace una distribución por cuatrimestres:

Primer cuatrimestre. Se desarrollarán las unidades 1,2,3 y 4

Segundo cuatrimestre. Se desarrollarán las unidades 5,6,7,8 y 9

Se señala un **calendario de apertura** de cada una de las unidades con objeto de que podáis hacer vuestra planificación de estudio y conozcáis las fechas de apertura de los foros y actividades:

U 1	21 de octubre	Auto-orientación laboral
U 2	28 de octubre	Equipos de trabajo y conflictos
U3	4 de noviembre	Relación laboral individual
U4	12 de diciembre	Relación colectiva de trabajo
U5	13 de enero	Seguridad social
U6	27 de enero	Seguridad y salud laboral
U7	10 de febrero	Plan de prevención
U8	6 de marzo	Medidas de prevención y protección
U9	27 de marzo	Itinerarios tras finalizar el ciclo

Una vez abierta la unidad y el foro de dudas correspondiente, ya no se cerrarán con objeto de que podáis repasar en cualquier momento los contenidos ya estudiados y las dudas ya resueltas.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE SE VAN A APLICAR.

Los criterios de calificación son los que a continuación se indican:

- La calificación del módulo de FOL será numérica, entre uno y diez, sin decimales, considerándose positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco.
- La nota del módulo de FOL se hará atendiendo a los siguientes criterios de calificación:
 - a. **Pruebas objetivas.**

Las pruebas objetivas contribuyen a la calificación del módulo en un 80%.

- Se posibilitará al alumnado la realización de una **prueba parcial voluntaria con carácter eliminatoria en el mes de enero de 2026.**
 - Dicha prueba versará sobre los contenidos de las unidades 1 a 4.
 - Dicha prueba puede contener. Preguntas cerradas, preguntas tipo test, resolución de problemas, casos prácticos, combinación de la **anteriores**.
 - Contribuye a liberar materia siempre que se haya obtenido una calificación positiva en la primera sesión periódica.
 - Se precisa aportar un bolígrafo azul o negro, calculadora, ...
 - El alumnado deberá acudir a las pruebas de evaluación y tutorías presenciales, debidamente identificado, a través de DNI, pasaporte o carnet de conducir.
 - Las fuentes de información para preparar la prueba será todo el material de estudio contenido en la plataforma.
- Se establece una **prueba presencial de carácter obligatoria en el mes de mayo de 2026:**

Dicha prueba versará sobre los contenidos de:

 - Las unidades 5 a 9 para quienes hayan obtenido una calificación positiva en la primera sesión periódica.
 - O, en su caso, todas las unidades (de 1 a 9) para quienes no obtuvieron una calificación positiva en la primera sesión periódica.
 - Se precisa aportar un bolígrafo azul o negro, calculadora, ...
 - El alumnado deberá acudir a las pruebas de evaluación y tutorías presenciales, debidamente identificado, a través de DNI, pasaporte o carné de conducir.

b. Tareas evaluables.

Las tareas evaluables suponen el 15% de la calificación del módulo.

Se fijan **3 tareas evaluables** que engloban los contenidos de cada trimestre.

Las tareas tendrán una **fecha límite de entrega**, después de la misma no serán admitidas. La fecha de entrega de las tareas se especifica en la tabla adjunta, la hora tope, será siempre las **23:55** horas del día de referencia. Pasada la hora y el día, la plataforma no acepta la recepción de estas, es por ello importante tener en cuenta los plazos si se quiere enviar las tareas.

Las tareas **tienen carácter voluntario**, será preciso enviarlas para ser valoradas. En la plataforma se calificarán y se indicarán observaciones de su corrección.

Fechas de entrega de las tareas evaluables:

1º TAREA	23 DICIEMBRE
2º TAREA	27 MARZO
3º TAREA	24 DE ABRIL

c. Foros evaluables.

La participación en foros contribuye a la calificación del módulo en un 5%.

Se especifica en el título los que son foros evaluables. Estos foros tendrán una fecha límite para recibir aportaciones, pasado el plazo, no se evaluarán.

Los CRITERIOS DE CALIFICACIÓN en las SESIONES PERIÓDICAS (trimestrales) y en la 1º evaluación final son los siguientes:

La nota del módulo profesional de FOL viene representada de la siguiente manera:

Nota de las pruebas objetivas	80%
Tareas evaluables	15%
Participación en los foros evaluables	5%

La calificación final, se determina en función de los diferentes apartados y deberá ser igual o superior al 50% del total, en caso contrario no se superará la evaluación.

d. Programa de recuperación.

Para el alumnado que no haya superado el módulo en la 1º evaluación final:

1. Prueba objetiva:

Se realizará una prueba escrita y presencial en un día del mes de junio.

La prueba objetiva contribuirá a la nota final del módulo en un 80%

Dicha prueba será de naturaleza variada. Casos prácticos, preguntas cerradas, preguntas tipo test, desarrollo de contenidos.

Las fuentes de información para preparar la prueba será todo el material de estudio contenido en la plataforma.

Dicha prueba versará sobre los contenidos:

- Las unidades 5 a 9 para quienes obtuvieron una calificación positiva en la primera sesión periódica.
- O, en su caso, todas las unidades (1 a 9) para quienes no obtuvieron una calificación positiva en la primera sesión periódica.

2. Programa de recuperación. Consistirá:

Se abrirá una nueva unidad en la que se incluirá un "Programa de recuperación".

Quienes no hicieron las tareas evaluables, tendrán la oportunidad de hacerlas.

Quienes sí hicieron las tareas y obtuvieron una calificación positiva, se les mantendrá las notas de estas.

Los CRITERIOS DE CALIFICACIÓN en la 2ª evaluación final son los siguientes:

Nota de las pruebas objetivas.	80%
Tareas evaluables y Plan de Recuperación.	20%

En caso de tener una calificación positiva en el examen se considera superado el módulo.

Se considerará calificación positiva la nota igual o superior a 5 puntos sobre un total de 10.

e. ALUMNADO EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La calificación del módulo se calculará de la siguiente manera:

Nota de las pruebas objetivas	80%
Tareas evaluables	20%

En caso de tener una calificación positiva en el examen se considera superado el módulo.

Se considerará calificación positiva la nota igual o superior a 5 puntos sobre un total de 10.

3. CALENDARIO:

a. Tutorías individuales: martes: 18:00 a 18:50

b. Tutorías colectivas:

Primer cuatrimestre:	Martes 13 de enero (provisional).
Segundo cuatrimestre:	Martes 21 de abril (provisional).

c. Calendario de exámenes

Examen voluntario	30/01/2026
Examen final	29/05/2026
2ª evaluación final	09/06/2026

Las fechas aparecen, también, debidamente indicada en el “calendario de exámenes” del Punto de Encuentro del Ciclo Formativo. La fecha se confirmará en el Foro de Noticias. Se recomienda consultar la fecha, quince días antes del examen, por si ha sufrido alguna modificación.

Puedes completar la información accediendo a través del enlace QR a la normativa de Cantabria que regula el Ciclo Formativo de Integración social.

